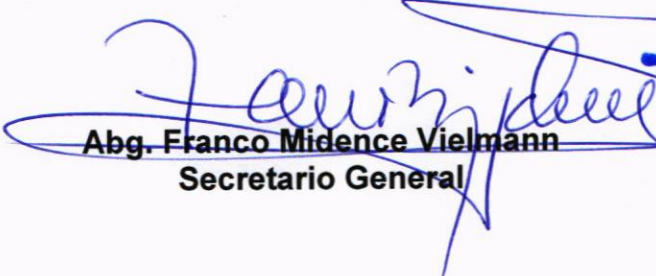




NOTA ACLARATORIA SG-34-2024

En mi condición de Secretario General de la Empresa Nacional Portuaria, se **HACE CONSTAR:** Que durante el mes de agosto de 2024 no se emitieron RESOLUCIONES por parte del Consejo Directivo de la Empresa Nacional Portuaria.

Y para constancia se extiende la presente en la ciudad de Puerto Cortés, a los doce días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro.



Abg. Franco Midence Viemann
Secretario General



TRABAJAMOS POR LA REFUNDACIÓN DEL PAÍS

APARTADO POSTAL NO. 18, PBX: (504) 2665-0110, 2665-0425, 2665-0435,
TELS. (504) 2665-0714, 2665-0367, FAX: (504) 2665-0232